



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: S 2020060022584

Fecha: 05/05/2020

Tipo:
RESOLUCIÓN
Destino:



Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada No. 10674 de 2020

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Decretos de delegación 007 y 008 de 2012; expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia y

CONSIDERANDO:

1. Que El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere realizar la "Construcción de rampas, unidad sanitaria para personas con movilidad reducida y obras complementarias en la I.E Presbítero Ricardo Luís Gutiérrez, sede principal, Municipio de Belmira – Antioquia".
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de Cien Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil Seis Pesos (\$100.677.006), AU incluido., respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal con fecha de creación del 10 de Marzo de 2020, por valor de \$101.683.776 Rubros A.1.2.2/1115/0-2020/3304002000/020163: A.1.2.2/1115/0-2020/3304002000/020163, A.1.2.3/1115/0-2020/3304002000/020163 y A.1.2.3/1115/0-3011/3304002000/020163
4. Que es competencia de la Secretaria de Educación, ordenar la apertura de la presente Selección Abreviada de menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 007 y 008 de 2012, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía No. 10674 de 2020, cuyo objeto es la "Construcción de rampas, unidad sanitaria para personas con movilidad reducida y obras complementarias en la I.E Presbítero Ricardo Luís Gutiérrez, sede principal, Municipio de Belmira – Antioquia".

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No. 10674

ARTÍCULO SEGUNDO: La Selección abreviada de menor cuantía No. 10674 de 2020 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria pública	24 de Abril de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 24 de Abril de 2020 hasta el 5 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	6 de Mayo de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Limitación a mypimes	6 de mayo	Portal Único de Contratación SECOP II
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	7 de Mayo de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Visita técnica no obligatoria al lugar de ejecución del contrato	Antes de presentar su oferta, el proponente inspeccionará y examinará voluntariamente, por su cuenta y riesgo, la zona y los alrededores donde se ejecutarán las obras objeto del presente proceso	La visita no será obligatoria y en tal sentido, no habrá lugar a expedición de constancia por parte del Departamento de Antioquia.
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración del Pliego de Condiciones	12 de mayo de 2020 a las 10:00 am.	La audiencia se realizara a través de la plataforma Skype por tanto los interesados en participar deberán enviar por medio de mensajes SECOP II los correos electrónicos
Manifestaciones de interés	Desde la apertura del proceso hasta el 13 de mayo a las 10 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Sorteo de consolidación de oferentes y publicación de seleccionados	13 de Mayo a las 2. pm.	El medio para su realización se publicará en el pliego definitivo.
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo hasta el cierre del proceso. (Ley 80 de 1993, Artículo 30 Num 4)	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	14 mayo de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	15 de mayo de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 19 de mayo de 2020 a las 11:00 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co .
Apertura de propuestas	19 de mayo de 2020 a las 11:20 am	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	26 de mayo	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para subsanar requisitos	Desde la publicación del informe de verificación hasta 27 de Mayo de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación informe de	1 de Junio de 2020	Portal Único de Contratación

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de menor cuantía No. 10674

ETAPA	FECHA	LUGAR
evaluación y asignación de puntaje		www.contratos.gov.co
Observaciones al informe de evaluación	Hasta el 4 de junio de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación del informe de consolidación final	5 de Junio de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Publicación de Resolución de Adjudicación	10 de Junio de 2020	Portal Único de Contratación SECOP II www.contratos.gov.co
Legalización contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 – Centro Administrativo Departamental José María Córdova

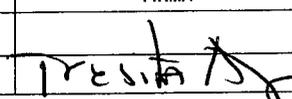
ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co SECOP II .

ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 10674 de 2020

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Secretaria de Educación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Cecilia María Urrea Zuluaga Profesional Universitario		05/05/2020
Revisó:	Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica		05/05/2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			